

ADM 6564/19

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2019

ACUERDO N° 320.- En la Provincia de San Luis, a VEINTIÚN días del mes de MAYO de DOS MIL DIECINUEVE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. CARLOS ALBERTO COBO, MARTHA RAQUEL CORVALÁN y LILIA ANA NOVILLO.-

DIJERON: Vista la presentación efectuada por la Dra. Luciana Paola Banó, Responsable de la Oficina de Recepción de Denuncias de la Primera Circunscripción Judicial, turno vespertino, quien fuera anteriormente Responsable de la referida Oficina en la Tercera Circunscripción, en la que solicita se otorgue un reconocimiento especial al personal que presta servicios en dicha Oficina y en el Departamento Interdisciplinario de Riesgo de Violencia Doméstica y de Género del Cuerpo Profesional Forense de la Tercera Circunscripción, en virtud del gran espíritu de trabajo en equipo, del ambiente de colaboración, comunicación y compromiso propiciado por las agentes, destacando la atención diaria brindada al justiciable, demostrando empatía, respeto y comprensión al mismo.-

Que por lo expuesto, y habiéndose dado cumplimiento al procedimiento correspondiente para el otorgamiento de un reconocimiento, previsto en el Acuerdo N° 556/2018, entre ellos, por el Departamento de Auditoría y Estadística de la Secretaría Informática Judicial sobre la cantidad de actuaciones generadas en el Sistema Informático Iurix, y de la Dirección de Recursos Humanos respecto a control de ausentismo, horarios de ingreso y egreso, y verificación de sanciones disciplinarias, todo ello conforme da cuenta la referida Dirección, es pertinente otorgar el reconocimiento solicitado.-

Por ello y con el objeto de alentar de esta forma a toda la comunidad judicial a imitar este accionar;

ACORDARON: I) OTORGAR UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL, al personal que se detalla a continuación:

LIC. GIOVANNINI, MARÍA CECILIA

LIC. LASAGNO, ANDREA NATALIA

MARTIN, ISABEL DEL VALLE

II) COMUNICAR el presente a Dirección de Recursos de Humanos para la anotación pertinente en los legajos.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-

DRH